SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO: Caquetá
VIGENCIA: 2026

Aspectos generales de cuantas niñas, niños, adolescentes, su diversidad y dónde están y realidades de acuerdo al contexto territorial

CIFRAS DE VIOLENCIAS:
* Se cuenta con un total acumulado de 603 niños, niñas y adolescentes desvinculados de GAOML y GDO. De estos, para 2023 se tuvieron 16 casos de desvinculación, en el 2024, 25 y en lo corrido del 2025, 12. Fuente: Tableau ICBF. https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/Desvinculados/Portada
** Se cuenta con un total de 2652 niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento en PARD, 1.237 familias, atendidos por las Unidades Móviles. Del total de niños, niñas y adolescentes, 31 presentan discapacidad. 25 niños, niñas y adolescentes se autoreconocen como pertenecientes al pueblo negro, afrocolombiano, raizal, palenquero; 130 pertenecientes a pueblos indígenas. Fuente: Tableau ICBF.
https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/UnidadesMoviles_16217452583780/Caracterizacin
*** En 2019 se presentaron 400 casos de violencia total dirigida a la niñez. En 2019, 386 casos de violencia intrafamiliar. Fuente: Tableau ICBF, indicadores territoriales. https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/INDICADORES_16280569970180/Indice?publish=yes
**** En 2019 se presentaron 18 casos de homicidios sobre niños, niñas y adolescentes. Fuente: Tableau ICBF, indicadores territoriales. https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/INDICADORES_16280569970180/Indice?publish=yes
-**** En 2018 se recibieron 486 casos de deuncias por delitos sexuales sobre niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años. Se practicaron 287 exámenes médicos legales por presunto delito sexual sobre niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años. En 2019 se practiaron exámenes médico legales por presuntos delitos sexuales sobre niños, niñas y adolescentes dsitribuidos en: de 0 a 5 años, 10,62%; de 6 a 11 años, 36,64% y de 12 a 17 años, 52,74%.
Fuente: Tableau ICBF, indicadores territoriales.https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/INDICADORES_16280569970180/Indice?publish=yes

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN
* En 2017 la tasa de mortalidad de los niños y niñas menores de 1 año era de 11,07. La de mortalidad por desnutrición en niños y niñas menores de 5 años era 9,13. La tasa específica de fecundidad de adolescentes entre 10 y 14 años es de 5,04 y la de la fecundidad de adolescentes entre 15 a 19 años fue de 80,58. Fuente: Tableau ICBF Indicadores territoriales.
https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/INDICADORES_16280569970180/Indice?publish=yes
** La situación de nutrición -retraso en talla fue de 6,40 en 2015 para niños y niñas de 0 a 5 años, de 7,70 de 5 a 12, de 0 de aquellos entre 12 y 17 .La situación nutricional - exceso de peso de 24,98 de 5 a 12 años, de 27,05 de 13 a 17 y la situación nutricional - sobrepeso de 16,51 de 5 años a 12 y, finalmente, de 16,30 de 12 a 17 años. Fuente: Tableau ICBF Indicadores territoriales.
https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/INDICADORES_16280569970180/Indice?publish=yes

CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN EN ATENCIÓN:
* Primera infancia: 23.873 niños y niñas en primera infancia. 48,60 son niñas y 51,39 son niños. 672 son niños y niñas pertenecientes a pueblos indígenas, 20 afrocolombianos, 1 del pueblo negro. 2785 son madres gestantes. Fuente: Dashboard caracterización población atendida en unidades de servicio. https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/ATENCION_PI_16280573552850/Dashboard1?publish=yes

ANTECEDENTES NORMATIVOS
* Decreto 002076 del 30/12/2015, se adopta la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en el departamento de Caquetá con una vigencia del 2015 al 2027.
** Con la Ordenanza 008 29/05/2020 se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, se establece como meta la actualización de la política pública de niños, niñas y adolescentes para que esté acorde con las políticas del orden nacional. Se establece Política de primera infancia, infancia y adolescencia "Caquetá soñado para todos 2023 - 2033"

Atenciones priorizadas	Rutas de atención relacionadas	Componente de las políticas en el ámbito nacional	Componente de la ordenanz	Acciones (reescriben, se ajustan y priorizan)	Incidencia en qué sujetos de políicas			Zonas / barrios o grupos poblacionales (migrantes, raizales, con discapacidad, otros)	Responsable	Resultado-Producto	Indicador - Seguimiento	2025				2026											
					Primera infancia	Infancia y adolescencia	Familias					Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Documento de identidad de acuerdo con la edad.		Construcción de identidad, participación y ejercicio de ciudadanía	Mejorando los procesos de identificación para niños, niñas y adolescentes del Departamento.	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional y dotación para que los Municipios garanticen la función registral especialmente en zonas rurales.				Zona rural			% de municipios que generan articulación y dotación para el registro																
				Realizar campañas de sensibilización y promoción del derecho a la identificación de niños, niñas y adolescentes en los diferentes medios de comunicación visual, escrito y auditivos.	X	X	X				No. de campañas de sensibilización																
				Establecer estrategias de identificación para fortalecer la entrega del documento de identidad a niños, niñas y adolescentes, incluyendo población rural dispersa, Indígenas, Migrante, entre otros.	X	X		Población rural dispersa, Indígenas, Migrante, entre otros.			No. de estrategias diseñadas e implementadas																
				Fortalecer la articulación entre las registradurías municipales y los hospitales para el mejoramiento de la operatividad de las estaciones fijas de registro.	X	X																					
PRIMERA INFANCIA 2. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. 3. Esquema de vacunación completo para la edad. 4. Valoración integral para la promoción y mantenimiento de la salud. 5. Aporte nutricional adecuado para su edad. 6. Seguimiento nutricional. INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2.Afiliación en salud y atención oportunamente. 3. Valorar integralmente el estado de salud. 4. Promover la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos	Ruta de atención a niños, niñas en desnutrición Ruta de atención consumo de SPA Ruta de atención de ideación e intento suicida Ruta de atención ataques con agentes químicos Ruta de atención a las violencias de género y riesgo feminicida	Salud, alimentación y nutrición	Servicios de atención integral en salud, oportunos y de calidad.	Establecer estrategias que ayuden a garantizar el cumplimiento de los hitos inmersos en la Ruta integral en salud para la primera infancia, Infancia y Adolescencia en los 16 municipios.	X	X																					
				Realizar acciones de Inspección, Vigilancia y Control en procesos de calidad a la red de prestadores del Departamento del Caquetá, para garantizar la resolutividad en la prestación de servicio de nuestros niños, niñas y adolescentes.	X	X					No. de acciones de inspección, vigilancia y control																
				Sistematizar los servicios en cada institución de salud.							No de sistemtizaciones desarrolladas en cada institución de salud																
				Realizar adecuaciones de infraestructura y dotación de insumos a los centros de atención primaria en salud.							No. de adecuaciones de infraestructura y entregas de dotación desarrolladas																
				Establecer salas ERA en los hospitales públicos del departamento con el fin de prevenir complicaciones y la mortalidad por infecciones respiratorias agudas.							No. de slas ERA establecidas																
				Implementar el Modelo de Atención Integral en salud "Caquetá Territorio Saludable" para garantizar el abordaje de la salud de nuestros niños, niñas y adolescentes.							% de avance de la implementación del Modelo																
			Estrategias para la promoción de la salud mental.	Implantar la política de salud mental y prevención de consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes del departamento.	X	X					% de avance en la implantación de la política																
				Fortalecer la operatividad de la línea amiga de salud mental en el Departamento del Caquetá.																							
				Desarrollar estrategias intersectoriales para la disminución y tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol en los 16 municipios.							No. de estrategias intersectoriales implementadas																
				Implementar estrategias para la prevención de suicidios en nuestros niños, niñas y adolescentes y de acompañamiento psicosocial a las familias.	X	X	X				No. de estrategias de prevención de suicido y acompañamiento psicosocial																
				Fortalecer la ruta integral de salud mental para la prevención de alteraciones como de patologías que afectan el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.	X	X																					
				Garantizar el apoyo de Psicólogos en la atención primaria en salud para un acompañamiento y tratamiento oportuno ante las alteraciones de la salud mental en niños, niñas y adolescentes.	X	X																					

			Preservación de las condiciones sanitarias de las fuentes y sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, disposición sanitaria de las aguas residuales y manejo sanitario de los residuos sólidos.	Establecer procesos de Inspección, Vigilancia y Control — IVC, referente a la calidad de agua suministrada por las empresas de acueducto.																						
				Establecer procesos de Inspección, Vigilancia y Control — IVC referente a la calidad de los alimentos para prevenir la morbilidad y mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas -EDA.	X	X																				
				Fortalecer los procesos de Inspección Vigilancia y Control — IVC de los centros educativos, hogares infantiles y centro de desarrollo infantil para la garantía y cumplimiento de calidad en el funcionamiento óptimo para la atención de nuestros niños, niñas y adolescentes.	X	X																				
PRIMERA INFANCIA 7. Educación inicial en el marco de la atención integral (talento humano cualificado y ambientes pedagógicos). INFANCIA Y ADOLESCENCIA 7.Generar experiencias educativas y significativas. 8. Vincular a un nivel educativo que le corresponde. 5. Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.	Ruta de atención para la convivencia escolar	Educación y formación para la vida	Estrategias de acceso y permanencia que garantizan el derecho a la educación con enfoque diferencial y territorial, con especial énfasis en la población rural dispersa y las metas propuestas para la cobertura educativa.	Garantizar estrategias de permanencia en cada establecimiento educativo tales como: Identificación plena y registro del estudiante en el SIMAT, Seguros estudiantiles, Transporte escolar, Suministro de Kit escolares y canasta básica educativa a cada uno de los estudiantes matriculados.	X	X																			
				Establecer líneas estratégicas que permitan garantizar que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) tenga mayor cobertura.	X	X																				
				Brindar espacios que integren a los estudiantes con discapacidad y garanticen la inclusión de los mismos en el sistema educativo. "Atención educativa inclusiva a estudiantes con discapacidad".	X	X		Discapacidad																	
				Garantizar que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso al Programa de residencias escolares con calidad, pertinencia e infraestructura adecuada y segura.	X	X		Zona rural																	
			Infraestructura educativa pertinente, de calidad, segura y equitativa con el fin de garantizar la permanencia escolar.	Articular acciones con el sector público, privado y tercer sector para el fortalecimiento de la infraestructura educativa para la primera infancia en los 16 municipios.	X																					
				Legalización de predios de las instituciones educativas en el Departamento de Caquetá.																						
				Construir infraestructura técnica y tecnológicamente adecuada en establecimientos educativos (NTC-4595).																						
			Garantizar que los establecimientos educativos del departamento cuenten con los Gobiernos Escolares constituidos.	Constituir gobiernos escolares en los establecimientos Educativos del departamento.																						
				Realizar procesos de formación a estudiantes sobre los deberes y derechos en la implementación de los gobiernos escolares.	X	X																				
				Garantizar la operatividad de los gobiernos escolares en los establecimientos Educativos del departamento, con participación inclusiva e incluyente.																						
PRIMERA INFANCIA 9. Acceso a libros con contenido especializado para primera infancia. 10. Acceso a programas de recreación. INFANCIA Y ADOLESCENCIA 9. Favorecer la exploración de sus intereses, aspiraciones y talentos. 11. Promueve y acompaña a la niña, niño o adolescente en el uso responsable de los nuevos medios y las tecnologías de la información y comunicación para relacionarse, acceder e intercambiar, producir información o conocimiento e interactuar con otros.		Disfrute, exploración y expresión de intereses, vocaciones y talentos	Estrategias para el fomento de la recreación, el deporte, la cultura y el turismo responsable y sostenible.	Promover acciones de recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre con enfoque étnico, territorial y diferencial para niños, niñas y adolescentes en los 16 municipios.	X	X		Población con pertenencia étnica																	
				Fortalecer el desarrollo de los Juegos Intercolegiados, Festivales Escolares y Escuelas de Formación en los 16 municipios.																						
				Brindar apoyo y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes deportistas que representen el Departamento a nivel regional, nacional o internacional, con incentivos que permitan su participación en las diferentes modalidades o disciplinas.	X	X																				
				Incentivar la práctica de acciones de estilo de vida saludable en parques, barrios, instituciones educativas entre otros.																						
				Generar estrategias que promuevan y estimulen la participación de niños, niñas y adolescentes en encuentros culturales, étnicos, intergeneracionales o inclusivos a nivel regional, departamental o nacional. (Narración oral, Colono de Oro, Festival folclórico, entre otros).	X	X		Población con pertenencia étnica Integración con personas adultas mayores (intergeneracional)																	
			Estrategias para el fomento de la cultura vial segura y autónoma	Fortalecer la implementación de campañas para el desarrollo de competencias ciudadanas para la seguridad, autonomía y protección vial de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	X	X	X																			
				Crear una escuela o portal virtual para la promoción de hábitos y cultura de la sana convivencia en las vías y entornos escolares.	X	X																				
				Intensificar los controles y pedagogía sobre educación vial en los municipios para la disminución de siniestros viales.																						
			Niños, niñas y adolescentes gestores de paz desde la equidad, dignidad y justicia social.	Articular acciones de construcción de Paz Territorial en el marco de la transversalización de la Política Pública de niños, niñas y adolescentes con la Política de Paz y Memoria Histórica.	X	X																				
				Promover procesos de transformación de las familias en verdaderos escenarios de paz y protección de los niños, niñas y adolescentes.	X	X	X																			
				Realizar acciones de acompañamiento psicosocial, promoción de paz y reconciliación con los niños, niñas y adolescentes y familias reincorporados.	X	X	X																			
				Implementar la Cátedra de Paz en los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento.	X	X																				

PRIMERA INFANCIA 8.Familias participan en procesos de fortalecimiento de capacidades para acompañar el desarrollo integral. INFANCIA Y ADOLESCENCIA 10.Favorecer que las familias y cuidadores reconozcan las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos. 6. Fomentar el conocimiento y gestión de las emociones, el desarrollo de habilidades sociales y vínculos afectivos.	Ruta de atención violencia sexual Ruta de atención Trata de personas Ruta de atención trabajo infantil Ruta de atención desvinculados Ruta de atención a victimas de violencias por orientación sexual e identidad de género	Vinculación afectiva y relaciones de cuidado y convivencia	Articulación interinstitucional para el fortalecimiento familiar	Realizar procesos de acompañamiento técnico y fortalecimiento para la operatividad de las Comisarias de Familia del Departamento.			X																		
				Desarrollar programas y estrategias de prevención de la vulneración de derechos en las familias y fortalecer sus capacidades para la convivencia, la comunicación, la solidaridad, compartir intergeneracional y la resolución de conflictos, para la promoción de la convivencia ciudadana.			X																		
				Garantizar la constitución de las escuelas de padres en cada Establecimiento Educativo del Departamento.			X																		
				Realizar formación y sensibilización a padres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes en temas de: cuidado, crianza, implementación de lengua de señas, entre otros, en los 16 municipios.			X																		
				Realizar encuentros intergeneracionales para promover saberes ancestrales, intercambio de experiencias y cosmovisión entre las familias, grupos poblacionales y enfoques diferenciales.	X	X	X																		
				Desarrollar talleres e implementación de estrategias de prevención de Violencias Basadas en Género - VBG dirigidos a agentes educativos, comunitarios y familias en los 16 municipios.			X																		
				Articular con las políticas públicas de otros grupos poblacionales y enfoques diferenciales, el apoyo técnico o con insumos para los emprendimientos, unidades o proyectos productivos de las familias más vulnerables en el departamento.			X																		
				Apoyar los sistemas productivos de las familias campesinas co maquinaria verde, con el propósito de aprovechar el área de suelos para la producción agrícola y pecuaria en los 16 municipios.			X																		
				Gestionar la operatividad de una Red de apoyo familiar, integrado por profesionales interdisciplinarios que permitan implementar - estrategias de desarrollo familiar, fortalecimiento como entomo protector y de desarrollos, desde el rescate de los valores, respeto por la diversidad religiosa, su cosmovisión o ancestralidad.			X																		

*NOTA: versión preliminar propuesta del equipo, se encuentra en concertación, revisión y ajuste por parte de los actores e instancias a nivel territorial.